

"Ruta Médica" llegó para brindar atención de Salud a personas en situación de calle

Esta iniciativa busca proteger la vida y evitar el deterioro grave de las personas en situación de calle.

María José Villagrán
prensa@latribuna.cl

En el marco del Plan de Invierno y bajo el Plan Protege Calle, el Servicio de Salud Biobío inicio en el mes de julio la iniciativa denominada "Ruta Médica". Impulsada por el Ministerio de Desarrollo Social, la iniciativa surge con el objetivo de entregar asistencia con profesionales de la salud a personas que se encuentran en situación de calle y albergues.

Fue en este contexto que, durante la noche de este jueves, autoridades locales visitaron el albergue municipal de Los Ángeles, compartiendo con el equipo de Ruta calle y con los usuarios.

Al respecto, el director del Servicio de Salud Biobío, Walter Alvial Salgado, explicó que "la ruta medica es un plan de trabajo colaborativo que parte

con los recursos del Ministerio de Desarrollo Social y el organismo que ejecuta, que es el Ministerio de Salud, a través de nuestro Servicio de Salud con personal de nuestra institución brindamos atenciones a través de una clínica móvil a personas en situación de calle en terreno y albergues.

Asimismo, detalló que se trata de un trabajo que no sólo es posible gracias a la alianza de estos dos ministerios, sino que -además- a la Delegación Presidencial Provincial y el municipio angélico.

"Eso nos permite hacer llegar los beneficios de salud del estado de manera preventiva a usuarios que, muchas veces, no tienen otra conexión de atención en salud que a través de estos dispositivos", expresó Alvial.

Este dispositivo involucra la participación de un equipo clínico compuesto por médico, enfer-

meras, técnicos paramédicos, además de asistentes sociales, quienes entregan prestaciones sanitarias básicas. Entre ellas, control de signos vitales, administración de tratamientos orales, intramuscular y curación de heridas.

En su séptima versión, esta iniciativa busca proteger la vida y evitar el deterioro grave de las personas en situación de calle debido a las condiciones climáticas propias del invierno. Así lo explicó el Seremi de Desarrollo Social, Hedson Díaz, quien agregó que "la Ruta Médica es un complemento a otras iniciativas que tiene la Seremi de Desarrollo Social. En ese contexto, Los Ángeles es la comuna con más personas en situación de calle de la región, con más de 600 personas, por tanto, debemos desplegar refuerzos adicionales a esa cobertura".

De igual forma, detalló que estos dispositivos permiten generar espacios de confianza para articularlos e integrarlos a la red de protección.

Este año, la Ruta Médica comenzó a operar en julio y se extenderá hasta fines de



LA "RUTA MÉDICA" BUSCA entregar asistencia de salud a personas que se encuentran en situación de calle y albergues.

diciembre y contempla la visita de albergues los días lunes, miércoles y viernes con el objetivo de asistir a las personas más vulnerables.

Por su parte, la delegada presidencial provincial de Biobío, Paulina Purrán Purrán, añadió que "nos trasladamos al albergue que administra la municipalidad de Los Ángeles para conversar y conocer a las personas en situación de calle. Para nosotros es súper gratificante poder

desplegarnos en los territorios, conocer la realidad de las personas y, de una u otra forma, poder levantar sus preocupaciones y llevarlas a discusión, donde realmente se toman las decisiones".

El año pasado la Ruta Médica realizó un total de mil 100 prestaciones a personas en situación de calle e involucró control y evaluación de síntomas, atención de salud en el punto calle y derivación a centro de salud si así corresponde.